

CONVENIO DE ADHESIÓN DE CEMEX ESPAÑA S.A. AL DESARROLLO DEL PROYECTO "CAMPUS HABITAT 5U" EN BASE AL PROGRAMA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

REUNIDOS

De una parte, el Sr. Rector Magnífico de la Universitat Politècnica de València D. Juan Jullá Igual, nombrado por el Decreto 52/2009, de 3 de abril, del Consell de la Generalitat, en nombre y representación de las instituciones firmantes del Convenio para la elaboración y el desarrollo del Proyecto "CAMPUS HABITAT 5U" en base a la convocatoria del Programa Campus de Excelencia Internacional.

Y de otra, CEMEX ESPAÑA S.A. (en adelante CEMEX), con CIF A-46004214, con domicilio social en Madrid, calle Hernández de Tejada nº 1, que fue constituida ante Notario de Valencia D. Juan Bautista Roch Contelles el 30 de abril de 1917, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 9743 y 9744, sección 88, del libro de Sociedades, folio 1 y 166, hoja número M-156542 y en su nombre y representación D. Joaquín Miguel Estrada Suárez, en su calidad de Consejero y Director General para España de la misma, de acuerdo con las atribuciones que tiene conferidas mediante poder en escritura otorgada ante el notario de Madrid, D. Rafael Moonjo Carrió en fecha 11 de febrero de 2008 con el número 276 de su protocolo.

Las partes se reconocen mutuamente capacidad jurídica suficiente para suscribir el presente Convenio, y a tal efecto

DECLARAN

Primero.- Que el Proyecto CAMPUS HABITAT 5U tiene como objetivo fundamental la configuración de un polo de formación, investigación, creatividad, atracción de talento e innovación de relevancia internacional entorno al conjunto de instituciones de educación superior que integran el Sistema Universitario Público Valenciano (SUPV): la Universitat de València, la Universitat Politècnica de València, la Universidad de Alicante, la Universitat Jaume I y la Universidad Miguel Hernández.

Segundo.- Que los objetivos de CEMEX son coherentes y afines a los objetivos del Proyecto CAMPUS HABITAT 5U.

Tercero.- Que se ha puesto en conocimiento de CEMEX el contenido y alcance del Proyecto CAMPUS HABITAT 5U, mostrando su interés en participar en el citado Proyecto.

Y por todo ello,



UNIVERSITAT
ID VALÈNCIA



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante



UNIVERSITAT
JAUME I



UNIVERSITAT
MIGUEL HERNÁNDEZ

ACUERDAN

Primero.- Colaborar activamente en el desarrollo del Proyecto CAMPUS HABITAT 5U en las fases del mismo acordes a la actividad de la entidad adherida.

Segundo.- La suscripción del presente Convenio no presupone coste económico alguno para las instituciones firmantes.

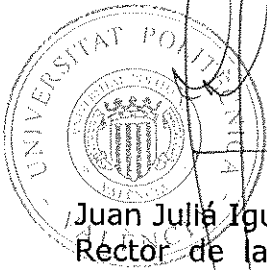
Tercero.- Para las acciones concretas a desarrollar dentro del marco del Proyecto, siempre que fuera necesario, se suscribirá el acuerdo específico correspondiente que contemple los oportunos aspectos financieros, en su caso.

Cuarto.- El presente Convenio tendrá una duración coincidente con la de la completa materialización del Proyecto CAMPUS HABITAT 5U.

Y en prueba de conformidad y aceptación, firman el presente Convenio por duplicado en el lugar y fecha abajo citados.

En Madrid, a 11 de abril de 2011

Firmado:



Juan Juliá Igual
Rector de la Universitat Politècnica
de València en representación de
CAMPUS HABITAT 5U

Firmado:

Joaquín Miguel Estrada Suárez
Consejero y Director General para
España de CEMEX S.A.